



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (5481)

15 MAR 2019

"Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de gestión del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Mitú Departamento de Vaupés acreditado mediante Resolución No. 3946 del 17 de agosto de 2017"

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **WILMER RENE PULIDO MANRIQUE** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.203.908 de Mitú, el día 28 de febrero de 2019, radicó ante la Dirección Nacional del Partido Liberal Colombiano, documento contentivo de renuncia a la dignidad de Secretario Municipal de Mitú del Departamento de Vaupés, acreditado mediante la Resolución No. 3946 del 17 de agosto 2017.

Que se hace necesario registrar la renuncia a la dignidad del órgano de gestión, presentada por el Sr **WILMER RENE PULIDO MANRIQUE**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada ante la Dirección Nacional del Partido Liberal Colombiano el 28 de febrero de 2019, por el Sr. **WILMER RENE PULIDO MANRIQUE** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.203.908, a la dignidad de Secretario Municipal de Mitú del Departamento de Vaupés.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde del 28 de febrero de 2019.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General del Partido

Preparado: Luis Francisco Rincón Asesor Jurídico Territorial
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarría - Director Jurídico

